

RES. CD-ECO N° 396.11
Salta, 13 DIC 2011
Expte. N° 6.311/03

V I S T O: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA II - carrera de Contador Público Nacional, llamado por Res. N° 570/03, y

CONSIDERANDO:

La Res. CS N° 362/11 mediante la cual se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Cra. Blanca Susana MERCADO de MARTINIS, como postulante al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA II - carrera de Contador Público Nacional, en virtud de haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, a partir del 1° de Agosto del cte. año.

Que la citada docente es la única postulante inscripta, en el concurso mencionado.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/11, de fecha 29.11.11.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior dejar sin efecto el concurso público de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA II - carrera de Contador Público Nacional, llamado por Res. N° 570/03, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a la interesada, a las Direcciones Generales Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

R
Ram/ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación



C. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO